

Continuacion de la lista 10 de las fincas secularizadas consignadas al establecimiento del Crédito público para la extincion de la deuda nacional, segun decreto de las Cortes de 9 de Agosto último.

PROVINCIA DE MURCIA.

Capellanía fundada por D. Francisco Gomez Morcillo.

Tres tahullas, 6 ochavas y una braza de tierra, riego moreral, pago de Arjaba, en dicha huerta.

Dos idem y 16 brazas de tierra idem idem.

Veinte fanegas, 3 celemines de tierra secano en chupillos no cultivados, jurisdiccion de las villas de Albaran y Tiesa.

Idem idem por D. Juan Sepúlveda.

Una casa núm. 20, calle de Herradura, en aquella ciudad.

Idem idem por Doña Bernarda Periaga.

Otra idem y 13 tahullas en el partido de Rincon de Seca, jurisdiccion de dicha ciudad.

Idem idem por Doña Estefana Garcia Gomez.

Treinta y tres tahullas y 8 brazas de tierra y una baraca, en el partido de Torrevieja y jurisdiccion de la villa de Alguara.

Tres tahullas y 2 ochavas de tierra en las Jarres, jurisdiccion idem.

Treinta y siete idem y media de tierra en varios partidos en la huerta de Molina.

Idem por D. Fernando Celada.

De 10 á 12 de idem de tierra en el pago de riego nuevo, jurisdiccion de Cotillas.

Nueve tahullas de tierra, partido de la Judía, jurisdiccion de dicha villa.

Siete idem en el partido de Hervó.

LISTA II. PROVINCIA DE MADRID.

Capellanía fundada por D. Diego Hernandez Canencia, en Valdemoro.

Una tierra de 4 fanegas y media en el camino de Parla.

Otra idem donde llaman la Undilla, de 4 fanegas, término de la villa de Torrejon de Velasco.

Otra idem de 13 y media fanegas, término de la villa de Pinto.

Otra idem de igual cabida en el Carrascal, término de Valdemoro.

Otra idem de 12 fanegas y media, que la divide la raya del término de Valdemoro y Torrejon de Velasco.

Otra idem de 4 fanegas en la raya del término de Valdemoro é idem.

Otra idem en el pago de Santiago, de 4 fanegas, término de Valdemoro.

Otra idem de media fanega en Valdelosyertos, término idem.

Otra idem de igual cabida en el valle de las Monjas.

Otra idem de 7 y media fanegas, en Senderolomo, en dicho término.

Otra idem de una fanega en el pago de la Lastra, idem.

Otra de 2 fanegas y media, en el carrillo de Ortega, idem.

Otra de 6 fanegas á la izquierda del camino de Torrejon de Velasco y su término.

Capellanía fundada por D. Ambrosio de los Herreros, en Getafe.

Una tierra en el Camuerco, erial, en dezmería de Acedinos, de 11 celemines y 2 estadales.

Otra donde dicen los Barros ó Arteson, de 3 fanegas, 7 celemines y 19 estadales.

Otra junto á la vega de Fuenlabrada, de 3 fanegas, 5 celemines y 16 estadales.

Otra inmediata á la antecedente, de 9 celemines y 24 estadales.

Otra al Quijotal, de 2 fanegas, 10 celemines y 3 estadales.

Otra detras de las olivas de Ayuden, de 3 fanegas, 4 celemines y 14 estadales.

Otra á las arrotiras de Ayuden, de una fanega, 9 celemines y 15 estadales.

Otra á Acabamuebles, de una fanega, 9 celemines y 15 estadales.

Otra que hace frente á la cañada de S. Marcos, de una y media fanegas, 2 celemines y 3 estadales.

Otra á la Madriguera, de 2 fanegas, 5 celemines y 2 estadales.

Otra donde dicen el Esparragal, de 9 celemines y 4 estadales.

Otra en Valdemadrano, término de Osobera, de una fanega, 6 celemines y 15 estadales.

Otra en Carrapozuela, de una fanega, 4 celemines y 20 estadales.

Otra al Abajo de Ogavia de Valdongrado, de una fanega y 28 estadales.

Otra en el Cesar, de 2 fanegas, un celemin y 10 estadales.

Otra en Buenavista, de 8 celemines y 8 estadales.

Otra en Catasapiés, de 2 fanegas poco mas ó menos.

Otra en Carrapozuela, de una fanega, 3 celemines y 2 estadales.

Otra al Camuerzo, de 2 fanegas, 6 celemines y 4 estadales.

Otra al camino de Fuenlabrada, de 7 celemines y 6 estadales.

Otra mas arriba de las eras de Polvoranca, de una fanega, 8 celemines y 29 estadales.

Otra al camino de Pinto, que llaman de las Monjas de la cruz de Copla, de 2 fanegas, un celemin y 17 estadales, erial.

Otra en donde dicen la Coca, de 2 fanegas.

Otra al Barcial, de 5 celemines y 17 estadales.

Otra al Espinillo, de 5 fanegas, 9 celemines y 17 estadales.

Otra al camino de Perales, de 4 fanegas, erial.

Otra en Carrosegovia, de 5 fanegas y 9 celemines.

Otra en los Barrios de Buenavista, de fanega y media.

Otra en Canaranas, de 6 fanegas y 9 celemines.

Otra en el pago de Buenavista, erial, de 2 fanegas, 8 celemines y 17 estadales.

Otra en dezmería de Acedinos, de 3 fanegas y 25 estadales.

Otra en dicho pago y dezmería, de 5 y media fanegas.

Otra idem idem mas adentro que la anterior, de 2 y media fanegas.

Otra en el camino de Parla, de una fanega, 2 celemines y 32 estadales.

Otra á la Alcantarilla, de una fanega y 15 estadales.

Otra en Carrosegovia, de una fanega, 3 celemines y 25 estadales.

Otra mas adelante, de media fanega.

Otra á la Desilla de la huerta, de 2 fanegas y 18 estadales.

Otra en el arroyo de Valcárcel, de una fanega, 3 celemines y 25 estadales.

Otra en la Lintera, de una fanega, 8 celemines y 15 estadales.

Otra en las canteras de Pinto, de una fanega.

Otra en Carrapozuela, de 2 celemines.

Otra camino de Fuenlabrada, de 2 fanegas.

Capellanía fundada por D. Juan Beltran, de Getafe.
Una tierra en la raya de Cabamuebles, de una fanega, 2 celemines y 3 estadales.

Otra al camino de Polvoranca, de 2 fanegas, un celemin y 3 cuartillos.

Otra frente al calvario de la Concepcion, de 10 y medio celemines.

Otra en el Hornillo, de 9 celemines y 17 estadales.

Otra en el camino de Perales, de 2 fanegas, 7 celemines y 17 estadales.

Otra en Acabamuebles, de 2 fanegas y 2 celemines, erial.

Cinco pedazos de retamares inmediatos unos á otros, sitos en el Al Villar, que hacen frente al camino de Capida, todos ellos de 22 fanegas poco mas ó menos.

Una casa titulada de los Diezmos, sita en el lugar de Getafe, calle que va á la plaza á las Escuelas pias.

Capellanía fundada por Doña Catalina Abad, en Getafe.

Una tierra de 6 fanegas á la izquierda del camino de Torrejon de Velasco y su término.

Otra en la Tarayuela de Tordesillanos, de 2 fanegas, 2 celemines y 2 estadales.

Otra en el Gruyero, de 2 fanegas, 7 celemines y 20 estadales.

Otra en el sitio de Tarayuela de Tordesillanos, de una fanega, 11 celemines y 6 estadales.

Otra en la cañada de S. Marcos, de 2 fanegas, 4 celemines y 7 estadales.

Otra de una fanega y 30 estadales.

Otra idem en el Quijocal, de una fanega, 7 celemines y 17 estadales.

Otra en los Barros, de una fanega y 8 celemines.

Otra idem idem, de 4 fanegas y 3 celemines.

Otra idem en el hondo de Valdelobos, de una fanega y 6 celemines.

Otra idem en la Cañada, de 10 celemines y 27 estadales.

Otra idem en la Cañada, de 10 celemines y 27 estadales.

Otra idem de una fanega en la vereda de la Concepcion.

Otra idem en Buenavista, de 3 fanegas, un celemin y 17 estadales.

Otra idem en el Camuerzo, de 4 fanegas y 20 estadales.

Otra idem donde dicen la Cabeza, de 2 fanegas y 23 estadales.

Otra idem idem un poco mas adelante que la anterior, de 7 fanegas, 8 celemines y 28 estadales.

Otra idem en el mismo sitio á la derecha del barranco, de 2 fanegas.

Otra idem en donde dicen la Desilla de la huerta á mano izquierda, de fanega y media.

Otra en la vega de Perales, de fanega y media y 25 estadales.

LISTA 12. PROVINCIA DE MURCIA.

Maestrazgos.

Dos terrenos con nombre de encomiendas de Jerez y Lozguí, con molinos y otras casas.

LISTA 13. PROVINCIA DE MADRID.

Maestrazgos.

Almonacid de Zurita. Varias tierras de pan llevar en el término de Illana, Leganiel y Alcazar.

LISTA 14. PROVINCIA DE JAEN.

Maestrazgos.

Porcuna. Tres hornos de pan cocer en dicha villa.

Una haza de 60 fanegas de tierras, y un horno de pan cocer en la villa de la Higüera.

Un horno de pan cocer en la villa de Santiago.

Cuatro hornos de pan cocer en la villa de Torre Don Jimeno.

Un molino harinero en el término de dicha villa.

Una dehesa, llamada del Escobar, en el término de Villanueva de la Reina.

LISTA 15. PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

Maestrazgos.

Almagro. La mitad de la Dehesilla del arroyuelo, en el término de dicha ciudad.

Un molino harinero sobre el río Guadiana, titulado Malvecino, en el término de la villa de Cartion, con tres piedras corrientes.

Otro molino sobre la misma ribera del Guadiana, llamado también de Malvecino.

Una dehesa llamada de Piedrahita, de pasto y labor con el diezmo, consta de 79 fanegas de tierra, y está en el término de la villa de su nombre.

Otra dehesa llamada del Puerto, en el término de la villa de su nombre, de pasto y labor, con 399 fanegas de tierra y el goce de diezmo.

LISTA 16. PROVINCIA DE CORDOBA.

Maestrazgos.

Un molino harinero con 10 piedras, 2 batanes y la pesca de sus cañales, extramuros de la ciudad de Córdoba, sobre el río Guadalquivir.

Una haza de tierra en término de dicha ciudad, al sitio que llaman de Santaella.

LISTA 17. PROVINCIA DE BADAJOZ.

Maestrazgos.

Una suerte de tierra con el nombre de Disantos y el Rosal, de 60 fanegas, término de Berlanga.

Otra suerte de tierra, llamada del Porriño, en término de Bienvenida, como de 50 á 60 fanegas.

Un soto con el nombre del Sexmo de S. Anton, entre Valencia de Alcántara y S. Vicente, que comprende 355 fanegas de sembradura.

Varias tierras calmas con el nombre de Sexmillos, que se hallan en el término de Valencia de Alcántara, y entre ellas las hay de primera, segunda y tercera calidad.

LISTA 18. PROVINCIA DE TOLEDO.

Maestrazgos.

Ocaña. Dos dehesas, llamadas Carrascosilla y Malvecino, compuestas de terreno para pasto, labor y huerta, con derecho á los diezmos y disfrute de rastrojeras, sito en el término de la villa de Uclés.

La dehesa llamada de Villalba, sita en el término de la villa de Saelices, con tierras de pasto y labor, dividida en 8 cuartos.

LISTA 19. PROVINCIA DE BARCELONA.

Inquisicion.

Una hacienda titulada de la Gavia, en la parroquia de Estuila, obispado y corregimiento de Vich.

LISTA 20. PROVINCIA DE SORIA.

Inquisicion.

Tribunal de Logroño. El sitio del palacio del tribunal, que fue destruido por las tropas del Gobierno intruso, y en cuyo caso se halla.

LISTA 21. PROVINCIA DE CUENCA.

Inquisicion.

La casa que anteriormente ocupaba el tribunal, contigua á la muralla del castillo.

Otra casa y horno de pan cocer, frente á la anterior, inmediata á las puertas de la ciudad que salen al castillo.

Otra casa y cocheras contiguas al antecedente.

Otras 2 casas en el recinto del antiguo castillo, que ocupaba el tribunal, y la otra el alcaide.

El terreno que media entre estas dos últimas casas y las anteriores, de horno y cocheras.

Otra casa llamada de la Penitencia, calle de S. Juan.

Otra casa en la misma calle y contigua á la antecedente.

Otra casa en la calle de los Hornos y salida para la Ventilla.

En Arcos de Medinaceli 85 quíñones y 58 casas.

En la villa de Tragacete una heredad.

LISTA 22. PROVINCIA DE CORDOBA.

Inquisicion.

El edificio de la inquisicion, con audiencia y oficinas y casa para el alcaide de cárceles secretas, que habita el que tiene este destino.

Idem unas casas nombradas de la Penitencia, situadas frente á la iglesia catedral, que habita el alcaide de dicho título.

Idem otras casas en la plazuela ó patio de la Inquisicion, destinadas para el teniente alcaide de cárceles secretas, que tambien ocupa el que tenia este encargo.

Idem otra en dicho sitio encima del arco de la entrada para el portero del patio, que la obtiene.

Idem otra pequeña en el mismo sitio, que la habitan de limosna las hijas de un dependiente, con cinco cocheras, la una sin tejado, y una capilla sin uso al final del patio de la Inquisicion.

Un cortijo de pan sembrar, término de la villa de Alcaudete.

Idem una huerta llamada de la Alcazar, situada dentro de las murallas de aquella ciudad, y un huerto á la entrada del patio nombrado de la Inquisicion, lindante con el colegio seminario de S. Pelayo.

LISTA 23. PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Inquisicion.

Dos casas núm. 67 y 68, contiguas al palacio del tribunal.

Otra contigua á las antecedentes, núm. 69.

Otra en la calle de Muz, núm. 41.

Otra en la calle de las Doncellas, núm. 13.

Otra unida á la antecedente, bajo el núm. 41. (Se continuará.)